



Alcaldía Municipal de San Vicente

# Plan Operativo Anual 2014

ENERO

<b>INDICE</b>	<b>PAGS.</b>
Introduccion del Plan	2
Mensaje del Señor Alcalde	4
Concejo Municipal	5
Contexto Municipal	6
Division Política Adnistrativa	7
Economia Local	9
Turismo local	10
Filosofia de la Municipalidad	11
Estructura Organizativa	13
Base Legal y Tecnica	14
Ejes Estrategicos	15
Objetivos	16
Areas, acciones y actividades operativas	17
Anexos	31

## 1. Introducción del Plan

El plan operativo es una herramienta administrativa que permite reflejar las operaciones de la Municipalidad así como también los resultados esperados a final de cada año dichos resultados encaminados al cumplimiento de los objetivos colectivos del Municipio

En dicho plan podemos encontrar plasmado un breve contexto Municipal donde se detallan, los antecedentes históricos que son al base de la cultura actual y las costumbres que se realizan día con día para el funcionamiento del Gobierno local encaminado al desarrollo y fortalecimiento agricultura, industria y lugares turísticos, estos componentes son parte de la realidad del Municipio y como tal todas las operaciones de la Municipalidad van encaminadas al desarrollo socioeconómico de la población en busca de la sustentabilidad municipal.

En este sentido, se presenta la filosofía de la Municipalidad, considerando así una Misión, Visión y carta de valores, que forman parte de las acciones del personal de la Municipalidad, para el bienestar de la población y de esa manera contribuir inicialmente a crear un buen ambiente laboral, y brindar una adecuada atención al usuario.

Además se puede encontrar dentro de este plan la Estructura organizativa de la Municipalidad, así como también la base legal que interviene en el ejercicio

administrativo municipal principalmente en el área de planificación consideran parte fundamental la definición de los objetivos generales y específicos.

Los ejes temáticos planteados como fuente del plan desarrollado por el concejo municipal nos permiten determinar el camino a seguir en este 2014.

En el siguiente plan operativo, se presentan los ejes estratégicos, objetivos áreas y acciones concretas en las que teniendo la Comunicación como columna vertebral de toda Administración, Organización con una parte fundamental donde se define la estructura, líneas de mando y de acción, Planificación, Información, Recursos, Ambiente laboral, Participación, detallando sus conceptos y la forma de trabajo de las operaciones municipales.

Finalizando con los diferentes planes operativos de las Unidades Municipales para el año 2014.

## 1.1. Mensaje del Señor Alcalde



En el presente plan operativo anual, hemos tratado de contemplar el cien por ciento de operaciones y actividades Municipales, las cuales tienen como propósito fundamental el logro de los objetivos propuestos por este servidor y su Concejo Municipal consciente de las necesidades de nuestra Poblaciones y en búsqueda del cumplimiento de soluciones a la problemática reciente por lo cual hemos considerado la elaboración del dicho plan.

Este es una herramienta administrativa que nos permite definir los resultados del presente año, con el objetivo principal de realizar una gestión Municipal encaminada al desarrollo integral, para brindar un excelente servicio con eficiencia y responsabilidad a la población Vicentina

## 1.2. Concejo Municipal



## 2. Contexto Municipal

*Alcaldía Municipal de san Vicente*

*Página | 5*



## 2.1. Antecedentes Históricos

La ciudad de San Vicente de Austria y Lorenzana es la cabecera departamental, enclavada en el valle de Acahuapa con un desarrollo comercial mediano. Su fundación se remonta al 26 de diciembre de 1635, por Cédula Real de Felipe IV. Desde entonces ha sido en ciertos períodos de la historia salvadoreña una ciudad importante. En la actualidad se ha constituido en la metrópoli de la zona paracentral de la república pues en ella confluyen la mayoría de oficinas estatales para la región.

El departamento fue creado, el 12 de junio de 1824 y funcionó como capital de El Salvador de 1834 a 1840. Al ser establecido comprendía también, el territorio de los actuales departamentos de Cabañas y La Paz.

Entre los monumentos artísticos hay que señalar la iglesia colonial de Nuestra Señora del Pilar, de estilo barroco, construida hacia 1760, frente a la plaza del mismo nombre, La Torre de San Vicente, ubicada en el parque central frente Catedral y el santuario. Sus Fiestas patronales se celebran el día 2 de Noviembre en honor al Día de los Santos. © 1993-2003 Microsoft Corporación. Reservados todos los derechos.

## 2.2. Gobierno Local

En la ciudad de san Vicente, reside el gobernador departamental y en cada cabecera municipal, un concejo que tiene carácter deliberante y normativo, integrado por un alcalde, un sindico y un número de regidores o concejales que se establecen en la siguiente forma: con una población de hasta diez mil habitantes, dos concejales, de mas de diez mil hasta veinte mil habitantes, cuatro concejales; de mas de veinte mil hasta cuarenta mil habitantes, seis concejales, de mas de cincuenta mil hasta cien mil habitantes, ocho concejales, y mas de cien mil, diez mil concejales.

### CANTONES

Los Laureles

### BARIOS

El Centro



San Antonio tras El Cerro	El Calvario o San José
Volcan Opico	Concepción
San Rafarl San Diego	San Juan de Dios
Leon de Piedra	San Francisco
San Antonio Caminos	El Santuario
Los Pozos	<b>COLONIAS</b>
Dos Quebradas	Obrera
Llanos de Achichilco	Residencial Chinchontepec
San Diego	Antonio José Cañas
Chucuyo	Ana Guerra de Jesús o I.V.U
San Jose Rio Frio	Santa Elena
Santa Gertrudis	Urbanización Jiboa
San Jacinto	Residencial Santa Carlota
La joya	Residencial Villas del Tempisque
San Bartolo Ichammico	
El Caracol	
San Juan Buena Vista	
La Soledad	
Obrajuelo Lempa	
San Francisco Chamoco	
Parras Lempa	
EL Rebelde	



### 3.1. Agricultura

Entre las especies de mayor cultivo podemos mencionar: Maíz, frijol, arroz, caña de azúcar, maicillo, café, algodón y hortalizas. Los granos básicos se cultivan intensamente en la región central y meridional del departamento. La región cafetalera se localiza en las faldas de sus alrededores del volcán de san Vicente. Existen la crianza de ganado vacuno-bovino, caballar porcino y mular; lo mismo que de aves del corral

### 3. Economía Local



### 3.2. Industria

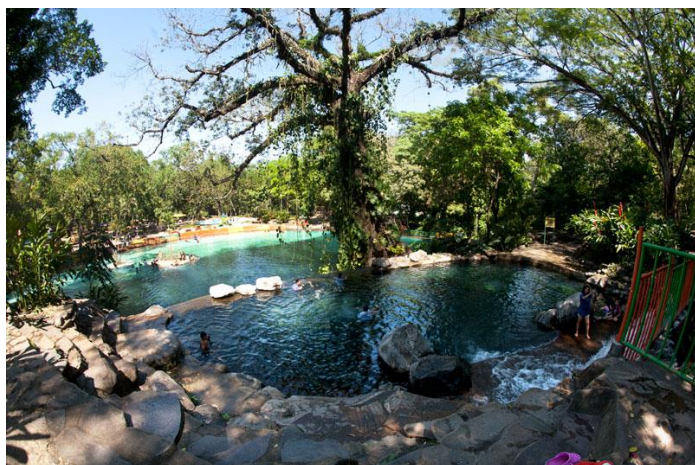
Su principal rubro económico lo constituye la industria del azúcar, para lo cual cuenta con el ingenio Jiboa, que genera empleo a muchas personas, tanto en la fase industrial, como en la agrícola. el ingenio mantiene una capacidad de recepción de 4100



toneladas métricas de caña cortada diarias; cuenta con cuatro molinos de 40 pulgadas de diámetro y 84 pulgadas de largo; el bagazo que sale del último

molino se emplea para la generación del vapor. Dentro del área de producción se puede mencionar las cantidades de azúcar y melaza que se produce

### 3.3. Lugares Turísticos



**EL PILAR**



**Alcaldía Municipal de san Vicente**

**AMAPULAPA**



**LA TORRE VICENTINA**

## 4. Filosofía de la municipalidad

### **V**isión

Somos una institución que Administrar de forma eficaz, eficiente y transparente, los fondos provenientes del Gobierno Central, del Municipio y de la cooperación externa promoviendo para



ello la participación

ciudadana.

### **M**isión

Ser un municipio próspero, seguro, ordenado y limpio, con un modelo de desarrollo que produzca bienestar para sus habitantes, equidad, justicia social, transparente y desarrollo integral de la persona humana.

## **V**alores

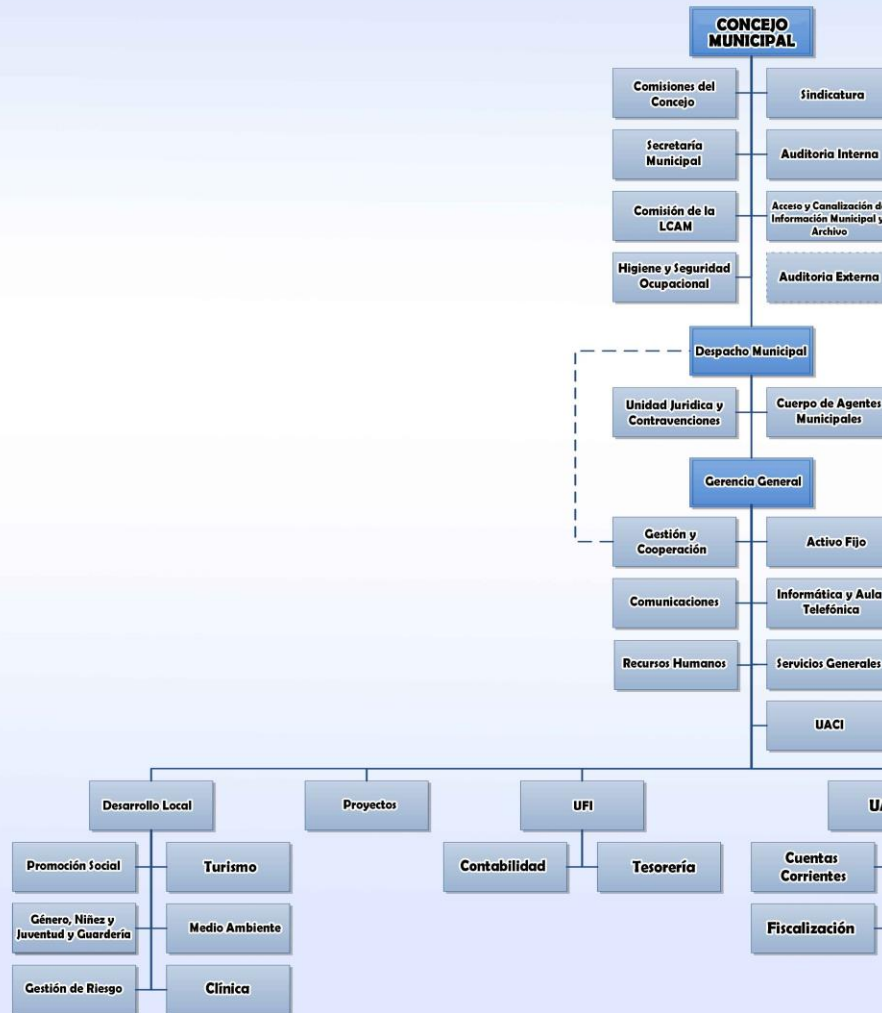
- **Colaboración:** Mantener la Unión. Coordinación y espíritu de trabajo encaminados a la adecuada realización de todas las actividades de trabajo en equipo.
- **Equidad:** Mediante el conocimiento de la situación que guarda el Municipio, viendo las necesidades de la población, podrá impulsarse el Desarrollo.
- **Compañerismo:** Comunicación entre todos los miembros de las distintas dependencias, para lograr consensos y acuerdos con miras a obtener buenos resultados para el mejoramiento de los servicios municipales.
- **Eficiencia:** Aplicar los recursos humanos y materiales mínimos necesarios, para realizar el trabajo con Calidad.
- **Sensibilidad:** Conociendo los problemas y necesidades de la población, para trabajar con miras a brindarles soluciones, para mejorar su calidad de vida.
- **Servicio:** Vocación de servicio en todos los Servidores Públicos, para trabajar con diligencia y dar una excelente atención a la Ciudadanía.
- **Honestidad:** Infundiendo confianza, seguridad y transparencia en el manejo de los recursos humanos y materiales.

# Plan Operativo Anual

# 2014

## 5. Estructura Organizativa

### ESTRUCTURA ORGANIZATIVA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE



Acuerdo #19 Acta #18 Fecha: 8 de mayo de 2013

## 6. Base Legal

- Código Municipal
  - Art. 4, Compete a los Municipios:
    - 1. La elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo local;
- Ley de la Carrera Administrativa Municipal
- Normas Técnicas de Control Interna Especificas
- Ley de La Corte de Cuentas
- Ley AFI
- LACAP
- Disposiciones Generales del Presupuesto.

## 7. EJES ESTRATEGICOS.

### I. Democracia, participacion ciudadana y Seguridad.



### II. Fortalecimiento Economico y Autosostenibilidad del Municipio.

**Desarrollo local**



### III. Modernización de los Servicios Municipales



## 8. OBJETIVOS



Participación Ciudadana con enfoque de Género



Ciudad segura limpia y ordenada



Municipio económico y productivamente fortalecido



Fortalecimiento financiero y autonomía municipal



Modernizar administrativamente el gobierno municipal

# Plan Operativo Anual 2014

## 9. AREAS, ACCIONES Y ACTIVIDADES OPERATIVAS.

### Eje 1. Democracia, Participación Ciudadana y Seguridad

#### Objetivo 1.1. Lograr una participación Ciudadana con enfoque de Género.

AREA	ACCION	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Estimular los procesos de organización y participación de los ciudadanos con enfoque de equidad de género y transparencia.	Participación ciudadana.	Facilitar el seguimiento y la reestructuración del Comité Turístico de San Vicente	Turismo
		Institucionalizar a través de un marco Jurídico ( ordenanza)	Promoción Social
		Divulgacion de los Procesos estableciendo Cabildos Abiertos, Asambleas Generales Comunitarias..	Promoción Social
		Elaborar el P.O.A de la Unidad para Cronomizar Asambleas Comunitarias.	Promoción Social
		Ejecutar comités para la protección del medio ambiente	Medio Ambiente
		Promover campañas de reforestacion y protección del medio ambiente	Medio Ambiente
		Celebración de días conmemorativos.	Medio Ambiente
		Coordinar con líderes comunales la participación de los miembros , enfocados a capacitaciones de Gestión de Riesgo.	Gestión de Riesgos
		Realizacion de asambleas comunitarias con participacion ciudadana y equidad de genero.	Género, Niñez y Juventud y Guardería
	Capacitar y orientar en el tema de convivencia ciudadana (conocimiento sobre la ley de igualdad y la ley especial etc.)	Género, Niñez y Juventud y Guardería	
	Equiparación de oportunidades laborales con enfoque de género.	Incluir al equipo entero de los guías turísticos en la creación de circuitos turísticos como oferta turística	Turismo
		Participacion en la selección de personal para garantizar la equidad de genero.	Género, Niñez y Juventud y Guardería
		Participacion en los procesos de organización, para garantizar la equidad de genero en las comunidades.	Género, Niñez y Juventud y Guardería
	Fortalecer la contraloría social.	Organización de comités de Contraloría cuando se ejecuten proyectos comunales.	Coordinar con las universidades para impulsar el emprendedurismo de tour operadores
Formar estrategias con tour operadores para generar más oportunidades de empleos			Gestión de Riesgos
Operativizar la oficina de transparencia y acceso a la información.		Facilitar la información necesaria de la unidad Tributaria para el Comunidad.	UATM
		Dar información a la Oficina de acceso a la información, todo lo relaciones con el Departamento de Catastro.	Catastro
Coordinación de Unidades de proyectos, Promoción social y comunicaciones.		Aportar información relacionada al cobro de tasas por servicios, para que sean dadas a conocer a las Comunidades.	UATM
		Comunicación con Depto. De Proyectos sobre permiso de ANDA, y Finalización de Proyectos de Calle para agregar Servicios Municipales.	Catastro

# Plan Operativo Anual

# 2014

Institucionalizar los procesos democráticos de participación y toma de decisiones con enfoque de derechos humanos	• Organización comunitaria basada en elección y funcionamiento democrático.	Visitas domiciliarias a los líderes y lideresas y presidentes de las ADESCOS para coordinar reuniones	Promoción Social
		Colocación de afiches en lugares estratégicos para que todos los habitantes conozcan de las reuniones.	Promoción Social
		Perifoneo entrega de convocatorias, asambleas generales.	Promoción Social
		La conformación, reestructuración y juramentación de ADESCOS, Juntas de agua y comités.	Promoción Social
		Conformación y reestructuración y seguimiento de comisiones comunales de protección civil, en coordinación con ADESCO.	Gestión de Riesgos
Crear políticas y ordenanzas que promuevan la participación ciudadana y la equidad de género.	Elaboración, aprobación e implementación de ordenanza de participación ciudadana.	Fortalecimiento de capacidades a las ADESCOS Con enfoque a la participación ciudadana, transparencia, rendición de cuentas y contraloría social.	Promoción Social
		Establecer presupuesto para la celebración del día de la madre y la Navidad del niño vicentino.	Promoción Social
	Aplicación de la Ordenanza de Mercados.	Proporcionar los rubros de cobros de Mercado para una buena aplicación.	UATM
Desarrollar una gestión de puertas abiertas (mayor comunicación, información y transparencia).	Acceso irrestricto pero ordenado a los funcionarios y jefaturas.	Coordinación de actividades, programas, proyectos con las diferentes unidades operativas de la municipalidad	Gestión de Riesgos
	Utilizar los medios electrónicos o impresos para mantener informada a la ciudadanía de acciones que se realizan, proyecciones, decretos, convenios, ordenanzas.	Mantener el sitio web y otros medios de comunicación de la Alcaldía actualizada sobre actividades y proyectos turísticos	Turismo
		Informar a la ciudadanía en general de alertas emitidas por la dirección General de Protección Civil, por emergencias meteorológicas o antrópicas u otras por medio de volantes, medios de comunicación, estaciones de Radio y perifoneo	Gestión de Riesgos
		Proporcionar al Departamento de acceso a la información los acontecimientos o Reforma de Tasas e Impuestos en la Municipalidad.	UATM
Impulsar políticas de apoyo a la educación comunitaria con enfoque de género, autogestión y erradicación del trabajo infantil.	Capacitación a las organizaciones comunitarias con un enfoque de auto gestión y participación democrática.	Desarrollar turismo rural comunitario a través del fortalecimiento de capacidades de comunidades	Turismo
		Elaboración de un instrumento para la recopilación de la información.	Promoción Social
		Censos	Promoción Social
		Diagnóstico comunitario.	Promoción Social
		Record de grupos.	Promoción Social
	Implementar medidas que propicien la erradicación del trabajo infantil y trabajos peligrosos en menores de edad en instalaciones municipales.	Facilitar la generación de oportunidades de empleos mediante el desarrollo de turismo rural comunitario	Turismo
		Realizar asambleas con diferentes instituciones involucradas con la erradicación del trabajo infantil.	Género, Niñez y Juventud y Guardería

# Plan Operativo Anual

# 2014

## Objetivo 1.2. Establecer una ciudad segura, ordenada y limpia.

AREA	ACCION	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Fortalecer la gestión ambiental, la prevención y mitigación de riesgo.	Elaboración, aprobación e implementación de Plan Integral de Gestión de riesgos.	Gestionar el apoyo para la elaboración de planes con la Dirección General de Protección Civil y demás programas de apoyo a la gestión de riesgo.	Gestión de Riesgos
	Mantener organizados y capacitados los comités de protección civil tanto municipal como comunal.	Desarrollo de capacitaciones y jornadas de trabajo con comisiones municipales.	Gestión de Riesgos
	Implementar la ordenanza municipal Ambiental.	Divulgación de ordenanza municipal para la protección del medio ambiente	Medio Ambiente
	Establecer comunicación y coordinación con las instancias Nacionales de Protección Civil y de Medio Ambiente.	Ejecución de inspecciones ambientales en coordinación con instituciones a fines en la protección del medio ambiente ( SALUD, PNC, PROTECCION CIVIL, CENTA Y MARN)	Medio Ambiente
		coordinar permanentemente el funcionamiento normal de los radios comunicadores, otros equipos y formas de comunicación.	Gestión de Riesgos
Crear y fortalecer la política municipal de ciudad segura, con la participación de todos los actores sociales en la vía de la prevención de la violencia social.	Establecimiento de la política de seguridad del municipio.	Elaborar las políticas de género con participación ciudadana.	Género, Niñez y Juventud y Guardería
	Coordinar con las instancias vinculadas a protección civil y seguridad ciudadana.	Coordinación con la PNC para la seguridad de los lugares municipales	Cuerpo de Agentes Municipales
		Coordinación permanente con protección civil y seguridad ciudadana	Cuerpo de Agentes Municipales
		Fortalecimiento de rondas a pie y mecanizadas en lugares públicos concurridos y mantener la vigilancia de cámaras de video	Cuerpo de Agentes Municipales
		Aplicar la ordenanza contravencional y otras a fines, reglamentos y leyes vigentes	Cuerpo de Agentes Municipales
		Coordinar acciones para la prevención de la violencia social	Dibulgación y promoción de leyes, políticas y ordenanzas municipales en materia de prevención de la violencia social.
	Ejecución de acciones con la PNC en la prevención de la violencia social		Cuerpo de Agentes Municipales
	Acompañamiento de un comité de apoyo a la prevención de la violencia.	Capacitación al comité realización de actividades en materia de prevención social ( ferias de logros con la primera infancia, festivales y torneos etc.)	Género, Niñez y Juventud y Guardería
		Coordinar acciones con el comité institucional de prevención a la violencia.	Cuerpo de Agentes Municipales
	Fortalecimiento del monitoreo de lugares públicos concurridos con el sistema de vigilancia de cámaras de video.	Coordinar el traslado de la unidad de monitoreo al Departamento de Gestión de Riesgo, el cual funciona como Centro de Emergencia Municipal, para brindar mejor atención al municipio.	Gestión de Riesgos

# Plan Operativo Anual

# 2014

Ordenamiento territorial, promoviendo el rescate integral del centro historico y recuperar los espacios publicos.	• Aplicación de la ordenanza contravencional.	Informar a contraventor de aquellos establecimientos ubicados ilegalmente.	UATM
		Adquisicion de 2 medidores de decibeles para medicion de sonidos y ejercer la multa de conformidad a la ordenanza	Juridico y contravenciones
		Capacitacion del cuerpo de agentes municipales para la utilizacion de los medidores de deciveles y procedimiento de aplicacion de la ordenanza.	Juridico y contravenciones
		Elaboracion y solicitud de talonarios de esqueta de conformidad a la ordenanza contravencional.	Juridico y contravenciones
		Coordinar la difucion de la ordenanza a traves de los medios electronicos.	Juridico y contravenciones
		Celebracion de audiencia cuando asi lo requiera el infractor de la ordenanza contravencional.	Juridico y contravenciones
		Adquisicion de equipo informatico con capacidad para gravar audiencias, registro de contraventores, pago de multas y archivo de resoluciones de emitidad.	Juridico y contravenciones
		Desarrollo de patrullajes e inspecciones de zonas recuperadas y lugraes donde mas se cometen contavenciones.	Juridico y contravenciones
		Reuniones de informe de trabajo para concejo y alcalde en la aplicacion de la ordenanza.	Juridico y contravenciones
		Ejecutar procedimeinto de aplicacion de la ordenanza	Juridico y contravenciones
		Atencion ciudadana y recibimiento de denuncias de contavenciones cometidas.	Juridico y contravenciones
		Informe a unidad de cuentas corrientes para el cobro de esqueta aplicacion para la emision de la solvencia municipal en caso xe multas	Juridico y contravenciones
		Elaboración de un plan de reordenamiento de las principales calles, avenidas centrales y mercado.	Elaborar e incorporar un plan de la señalización turística
	Coordinar con la comisión de la Ley de Contravención con el cumplimiento de la ordenanza.		UATM
	Reuniones permanentes con comision del concejo municipal		Juridico y contravenciones
	Inspeccion de zonas a reordananr		Juridico y contravenciones
	Coordinacion interinstitucional para visto bueno y permisos correspondientes.		Juridico y contravenciones
	Adquisicion de señales y señalizacion direccionales de transito terrestre para orientacion de vias de calles y avenidas		Juridico y contravenciones
	Propuesta al ciceministerio los tres ejes de circulacion para transporte publico y definicion de paradas.		Juridico y contravenciones
	Retiro de reservatorio de parqueo privado y calles y lugares publicos.		Juridico y contravenciones
	Recuperación de la infraestructura del centro histórico de la ciudad, desde la Iglesia del Pilar hasta el Árbol de Tempisque. (articulacion y esfuerzos – alianzas estrategicas)	Gestionar con empresas privadas para realizar el proyecto de la iluminacion de la Catedral, la Iglesia del Pilar y el Árbol de Tempisque para atraer el turismo al centro histórico	Turismo
		No autorizar permisos para la venta de ninguna clase de articulos en calles de centro histórico.	UATM
	Mantenimiento a parques y espacios públicos.	Limpieza y poda de parquez y zonas verdes de forma permanente	Parquez, zonas verdes y areas recreativas.
	Promoción del municipio como destino turístico	Desarrollar un plan estratégico de desarrollo turístico municipal	Turismo
	Promoción de fiestas patronales del municipio.	Desarrollar e incorporar elementos turísticos a las fiestas patronales	Turismo

# Plan Operativo Anual 2014

Crear políticas de relación positiva entre gobierno municipal y el comercio informal y ambulante.	Dialogo como instrumento de entendimiento para el tratamiento y búsqueda de soluciones a problemas y necesidades de los sectores sociales y gremiales.	Articular el turismo al movimiento de Un Pueblo Un Producto, coordinando con CONAMYPE, MINEC y JICA	Turismo
		Reuniones periodica con comision de concejo para busqueda de soluciones al sector informal.	Juridico y contravenciones
		Dialogo permanente con vendedores de la zona de la cuarta calle oriente.	Juridico y contravenciones
		Dialogo permanente con sector transporte: buses y pick up	Juridico y contravenciones
		Dialogo permanente con instituciones y gremios.	Juridico y contravenciones
Apoyar los programas de salud preventiva y misiones humanitarias.	Apoyar los programas de salud preventiva y misiones humanitarias.	Consulta medica general.	Clinica
		Realizacion de campañas de prevencion de enfermedades y fomento de salud en coordinacion con MINSAL.	Clinica
		Realizacion de Jornadas Medicas en diferentes comunidades del municipio.	Clinica
		Entrega de medicamentos en la medida de lo posible a la poblacion en general que lo amerite.	Clinica
	Funcionamiento de clinica municipal.	Intervencion de las instancias municipales correspondientes, en relacion de la solicitud de herramientas y recursos idóneos para el óptimo funcionamiento de la clinica municipal.	Clinica
Apoyo a brigadas de asistencia social tales como, vivienda, visuales, brigadas médicas, ambientales, laborales, legales, etc. (alianzas estrategicas con universidades)	Apoyo a brigadas medicas institucionales y a solicitud de diversas comunidades, instituciones y organizaciones externas.	Clinica	
Impulsar acciones de apoyo a la juventud, la mujer, niñez y adultos mayores.	Organización de Comités de juventud.	Realizar asamblea de jovenes, de las diferentes comunidades para la organización del comité juvenil.	Género, Niñez y Juventud y Guardería
	Apoyo y coordinación de actividades de beneficio a la juventud.	Incluir actividades de beneficio a la juventud en eventos turisticos	Turismo
		Realizacion de talleres de cerigrafia, piñateria, visuteria, cursos de computacion, festivales de danza, escuelas de musica, torneos deportivos y convivios religiosos etc.	Género, Niñez y Juventud y Guardería
	Establecimiento de alianzas estratégicas con OGs y ONGs y organismos internacionales de apoyo a la mujer, la niñez y adultos mayores.	Realizacion de convivios con Ogs y ONGs.	Género, Niñez y Juventud y Guardería
		Gestionar apoyo tecnico para la realizacion y ejecucion de proyectos.	Género, Niñez y Juventud y Guardería
	Organizar y apoyar clubes de adulto mayor.	Capacitacion tecnica y talleres de visuteria, floristeria y piñateria. organización de grupos de danza y actividades recreativas etc.	Género, Niñez y Juventud y Guardería
	Promover la organización de comités de mujeres.	Incluir comités de mujeres a la coordinación de talleres de capacitaciones en los temas turisticos (manualidad, artesanía etc)	Turismo
		Organización y legalizacion de la asociacion de mujeres videntinas.	Género, Niñez y Juventud y Guardería
		Realizar asambleas de mujeres en las comunidades para la conformacion de comites locales.	Género, Niñez y Juventud y Guardería
Manteneamiento de canchas deportivas.	Atencion permanente a los espacios deportivos	Parquez, zonas verdes y areas recreativas.	

# Plan Operativo Anual

# 2014

	Implementación de paseo en centro histórico de San Vicente (Desde la Iglesia del Pilar, Palacio Municipal, Catedral, Árbol de los Esclavos hasta el Tempisque).	Articular el paseo en centro histórico al plan estratégico de desarrollo turístico municipal	Turismo
Fortalecer la promoción de nuestra historia, cultura, artes y turismo.	Establecimiento de Rutas Turísticas y eco turísticas	Formar un comité de turismo departamental de San Vicente	Turismo
		Coordinar y gestionar con el Ministerio de Turismo en la formación de la Ruta Turística de Jiboa	Turismo
		Desarrollar turismo rural comunitario en La Joya	Turismo
		Desarrollar ruta turística al Volcán Chinchontepec	Turismo
	Promover eventos culturales en centros históricos y mirador.	Desarrollar actividades turísticas y culturales en centros históricos y el mirador	Turismo
	Mantenimiento de las Zonas Vedes.	Generar beneficios financieros mediante desarrollo turístico hacia el mantenimiento de las zonas verdes	Turismo
Mapeo de zonas verdes		Medio Ambiente	
Promover la protección, preservación y conservación del medio ambiente y de los recursos hídricos.	En coordinación con Comité Gestor Ambiental Municipal Implementar políticas de protección de los recursos hídricos y ambientales.	Ejecución de reuniones, talleres, foros sobre la problemática ambiental	Medio Ambiente
Continuar con el proyecto separación de los desechos sólidos, elaboración de compostaje y del relleno sanitario como parte del tratamiento integral de desechos sólidos.	En coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales impulsar un proyecto para la construcción y operativización de Planta de Transferencias.	Coordinación con MIDES para la construcción de la Planta de transbordo	Desarrollo Local, Despacho,
		Incentivar la reducción de basuras plásticas en los festivales gastronómicos	Turismo
	Impulsar la cultura de reciclaje como medio para el aprovechamiento de recursos	Desarrollo de campañas de educación para el manejo de los desechos sólidos	Medio Ambiente
		Monitoreo, control de vectores y limpieza enriros y quebradas del municipio.	Medio Ambiente
		Seguimiento y monitoreo de cierre de botaderos a cielo abierto del municipio.	Medio Ambiente

## Eje 2. Fortalecimiento Economico y autosostenibilidad del Municipio.

### Objetivo 2.1. Construir un municipio economico y productivamente fortalecido.

AREA	ACCION	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Se promoverá el desarrollo de infraestructura básica de soporte a la productividad.	Bacheo en la ciudad.	Consolidar de forma mensual los gastos que resulten de todos los proyectos a ejecutarse en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.	Contabilidad
	Mantenimiento de calles rurales y de la periferia urbana	Consolidar de forma mensual los gastos que resulten de todos los proyectos a ejecutarse en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.	Contabilidad
	Gestión para la construcción de puentes de la ciudad y de conectividad rural.		
	Construcción de casas comunales	Consolidar de forma mensual los gastos que resulten de todos los proyectos a ejecutarse en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.	Contabilidad
	Gestión para la construcción del Palacio Municipal	Promover el valor hacia el Palacio Municipal entre la población local y los turistas mediante eventos culturales y turísticos	Turismo
	Gestionar la ampliación y construcción de las instalaciones de la municipalidad.	Consolidar de forma mensual los gastos que resulten de todos los proyectos a ejecutarse en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.	Contabilidad
	Introducción de agua potable a comunidades.	Consolidar de forma mensual los gastos que resulten de todos los proyectos a ejecutarse en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.	Contabilidad
	Introducción y ampliación de proyectos de electrificación en cooperación con las compañías distribuidoras de energía eléctrica.	Consolidar de forma mensual los gastos que resulten de todos los proyectos a ejecutarse en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.	Contabilidad
	Gestión y apoyo a proyectos de alcantarillados en coordinación con ANDA y la Comunidad	Consolidar de forma mensual los gastos que resulten de todos los proyectos a ejecutarse en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.	Contabilidad
	Gestionar la construcción de Tiangué y Rastro municipal.	Consolidar de forma mensual los gastos que resulten de todos los proyectos a ejecutarse en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.	Contabilidad
	Gestión para la construcción de Cementerio Municipal y reordenamiento del actual.	Consolidar de forma mensual los gastos que resulten de todos los proyectos a ejecutarse en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.	Contabilidad
	Reordenamiento y proyección del mercado municipal.		Consolidar de forma mensual los gastos que resulten de todos los proyectos a ejecutarse en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.
		Proporcionar a la Administración de Mercados, listado de todos aquellos usuarios inscritos legalmente en la Municipalidad.	UATM



# Plan Operativo Anual

# 2014

		Verificación constante de la ejecución presupuestaria en el sistema de contabilidad gubernamental.	Contabilidad
		Informar al concejo de manera mensual sobre los avances en el presupuesto.	Contabilidad
	Ejecutar 100% del presupuesto programado.	Darle seguimiento a las proyecciones consideradas en cada una de las fuentes de financiamiento, articulando con las demás unidades para lograr cumplimientos de metas.	Unidad Financiera
Se promoverá la inversión pública, privada y mixta con énfasis en el desarrollo de la pequeña y mediana empresa.		Cumplir con la programación de Actividades de la Unidad.	UATM
		EL Jefe UACI, debe coordinar los con la Unidad Financiera ( Jefe UFI, Tesorería, Contabilidad) los gastos, llevar control del monto de cada proyecto según lo Presupuestado.	Tesorería
	Priorizar en la adquisición de bienes y servicios a proveedores del municipio o del departamento de San Vicente, además de precio y calidad.	Vigilar que en las adquisiciones que se realizan, se dé oportunidad de venta a los proveedores del municipio.	Unidad Financiera
	Promover actividades que permitan la dinámica económica y negocios en el municipio y en el exterior.	Coordinar con CONAMYPE a participar en las ferias de Un Pueblo Un Producto	Turismo
Se fomentara el comercio interno y los mercados externos, apoyados en la comunidad de compatriotas en el exterior.	Fomento de Festival Gastronómico	Gestionar la publicidad con las instituciones relacionadas con el turismo para promover eventos fuera del municipio de San Vicente	Turismo
	Desarrollar gastronómicas por zonas según tipo de producto encontrado en la zona.	Incorporar y promover a los productores al festival gastronómico	Turismo
	Promover el establecimiento de las micro empresas		
	Con apoyo de CONAMYPE promover el fomento de micro y mediana empresa	Articular el turismo al movimiento de OVOP	Turismo
	Reordenamiento de Mercado Municipal.	Verificar a través de sistema si los usuarios de cada puesto están al día con sus tasas.	Recuperación de Mora

## Objetivo 2.2. Obtener fortalecimiento y autonomia municipal.

AREA	ACCION	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Revisión y reorganización de la estructura organizativa de la municipalidad a fin responder a los desafíos actuales.	Austeridad y racionalidad en la adquisición de bienes de uso interno.	Colaborar en el buen uso de los pocos recursos con que cuenta la municipalidad para hacerle frente a la crisis que se vive.	Unidad Financiera
		Minimizar el uso de los materiales de papelería en la Unidad para no generar gastos.	Recuperación de Mora
		Hacer mejor uso de los insumos proporcionados a la Unidad.	UATM
		Que el encargado de las adquisiciones , verifique que tan necesario sean los bienes de uso interno solicitados.	UACI
	Actualizacion Permanente de organigrama de la Municipalidad.	Ajuste Permanente de la estructura organizativa municipal	Gerencia General
	Actualización de manuales de funciones, descriptores de puestos, evaluación del desempeño, de procedimientos y otros que fueren necesarios para la sistematización del trabajo municipal.	Proporcionar funciones específicas de los diferentes puestos de la Unidad.	UATM
		dar a conocer los procesos que conlleva la requisición de un bien o servicio solicitado por cualquiera de las dependencias de la Municipalidad.(UACI)	UACI
	Evaluación de bimestral del cumplimiento de la planificación operativa de los departamentos y unidades de la municipalidad.	Realizar evaluaciones técnicas de acuerdo a la Realidad.	UATM
	• Revisión de instrumentos de control interno de la municipalidad.	Verificar que las Unidades que componen el Área financiera, mantengan un continuo control de las operaciones que realizan.	Unidad Financiera
		Actualizar los sistemas e instrumentos de control que se implementan en la Municipalidad con el fin de realizar los procesos con más eficiencia y eficacia.(UACI)	UACI
Revisión de Ley de salarios municipal y reglamento de viáticos	• Proporcionar mi punto de vista de acuerdo a pago de viáticos.	UATM	

# Plan Operativo Anual

# 2014

Modernización y actualización tributaria, con justicia, equidad y del municipio.	Depuración y establecimiento de la mora real de contribuyentes.	Introducción de datos de mora que la unidad tributaria remita a contabilidad para ser incorporados en estados financieros a fin de que estos sirvan para toma de decisiones acertadas para las máximas autoridades de la municipalidad.	Contabilidad
		Gestionar la actualización eficiente de la base de datos, para determinar la mora real.	UATM
		Realizar inspecciones de negocios que no existen para poder depurar Ctas. ficticias con coordinación de Depto. Cuentas Corrientes, y Recuperación de Mora.	CATASTRO
		Determinar de manera específica a los contribuyentes con mora y gestionarla usando los manuales de procedimientos.	Recuperación de Mora
	• Barrido Catastral.	Programar por zonas la actualización de servicios y calificación de nuevos inmuebles y negocios.	UATM
		Realizar Constantemente Inspección en todas las zonas por Permisos de Construcción, Ripio, Negocios nuevos, etc.	Catastro
		Que los Inspectores estén pendiente de las zonas correspondientes.	Catastro
		Llevar a cabo mini Proyectos de Barrido Catastral de Empresas, por negocios nuevos y otros que no están calificados.	Catastro
		Colaborar con el Departamento de Catastro, mediante informarle a este cuando en ruta de campo se encuentren con nuevos negocios.	Recuperación de Mora
	• Dispensa de interés y multas por mora con la municipalidad anual.	• En Coordinación con otros departamentos dar a conocer a la Comunidad, el período de dispensa de multa é interés y los beneficios que se reciben.	UATM
		Visitas constantes a contribuyentes que ya se tienen monitoreados por mora y que han manifestado el deseo de pagar en dispensa y así mismo hacer del conocimiento a nuevos contribuyentes sobre la ventaja de pagar bajo estos beneficios.	Recuperación de Mora

# Plan Operativo Anual

# 2014

	Establecimiento de estrategias de efectividad en el cobro de mora.	• Planificar con el Departamento de Recuperación de Mora nuevas estrategias de cobro.	UATM
		Coordinar en actividades con los demás Departamento de la Unidad Tributaria, Con relación a Inspecciones de Permisos de Construcción, de ANDA, Inspecciones de Inmuebles, en las diferentes zonas etc.	catastro
		Dedicar tiempo a analizar constantemente el Manual de Procedimientos y Políticas para el Cobro y Recuperación de Mora, con el fin de usar a plenitud dichas estrategias.	Recuperación de Mora
		Desarrollar clasificación de contribuyentes por actividad económica y monto de activo.	Fiscalización
		Coordinación y verificación de programación de actividades de la Unidad.	UATM
Efectividad en la recaudación financiera.	Apoyo al departamento tributario.	Mediante mantener buenas relaciones laborales y generar de esa manera un buen ambiente laboral, siendo colaboradores con las unidades con las que trabajamos en red, proporcionándoles información que se trae de recorridos en campo y que ayudara en la actualización de datos.	Recuperación de Mora
		Desarrollar programas de Fiscalización de Campo mensual en zonas establecidas	Fiscalización
	Actualización de la base de contribuyentes.	Supervisión y apoyo para agilizar la actualización.	UATM
		Desarrollar programas de Auditoría a documentos presentados por los contribuyentes	Fiscalización
	Actualización de tasas municipales.	De acuerdo a la Realidad de la Municipalidad presentar propuestas de reformas.	UATM
		Desarrollar Fiscalización por cruce de información de Declaración Anual Jurada con los registros del Ministerio de Hacienda, Registro de Comercio y otras instituciones gubernamentales previo convenio de la municipalidad con estas instituciones	FISCALIZACION

# Plan Operativo Anual

# 2014

Fortalecer la gestión nacional e internacional, así como local para obtener más recursos financieros que apoyen la implementación de los diversos planes y proyectos municipales.	Actualizar el banco de ONGs, Ogs y organismos internacionales para elaborar una gestión planificada.		
	Priorizar proyectos de infraestructura básica, Gestión de riesgos, prevención de la violencia y turismo.		
Gestionar la creación del sistema tributario municipal que integre la base de datos municipal con los registros del CNR o/y Ministerio de Hacienda.	Implementación de sistema informático que permitan cruzar información tributaria y bases de contribuyentes.	Proporcionar los insumos necesarios para realizar el cruce de información.	UATM
	Promover en establecimiento de convenios con CNR y Ministerio de Hacienda.	Informar al Sr. Alcalde Municipal y su Concejo la necesidad de la firma de convenios para poder obtener información más exacta de nuestros contribuyentes y usuarios	UATM
Acompañar los procesos de descentralización y cooperación entre el gobierno central, ONGs u organismos internacionales y municipales que permitan fortalecer el desarrollo local (convenios).	Establecimiento de convenios de cooperación con entes del gobierno central, ONGs y organismos internacionales con la municipalidad.		
Establecer asociaciones entre municipalidades que permita elevar la capacidad de gestión y resolución conjunta de los municipios.	Promoción de la asociatividad municipal en proyectos de beneficio mutuo.	Formar un comité de turismo departamental de San Vicente para crear Ruta Turística de Jiboa	Turismo
	Promover el turismo intermunicipal.	Formar un comité de turismo departamental de San Vicente para crear Ruta Turística de Jiboa	Turismo

# Plan Operativo Anual 2014

## Eje 3. Modernización de los Servicios Municipales

### Objetivo 3.1. Modernizar administrativamente el gobierno municipal a fin de brindar a los ciudadanos servicios de calidad

Acceso y dominio de nuevas tecnologías alternativas que permitan acelerar, simplificar y multiplicar la capacidad de respuesta y calidad de servicio a la comunidad.	Seguimiento al proceso de emisión de documentación del a REF en forma mecanizada.	Convenio con el RPNP para ejecución de proyecto de digitalización de las partidas existentes en el REF.	Registro del Estado Familiar
	Mecanización del sistema de cobros en el mercado municipal y terminales terrestres y sanitarios públicos.	Solicitar a la Administración de Mercados un censo actualizado para que la Unidad Tributaria también tenga un mejor control de	UATM
Fortalecimiento en la capacitación y formación permanente al recurso humano de la municipalidad	Capacitación a personal de la municipalidad para efectivizar sus funciones.	Coordinar con la Unidad de Recursos Humanos, para la capacitación continua del personal del área financiera.	Unidad Financiera
		Asistir a las capacitaciones que se programen y poner en práctica los conocimientos adquiridos en el desarrollo actividades laborales.	Fiscalización
		Capacitación al personal del REF para conocer los nuevos avances de acuerdo al sistema mecanizado.	Registro del Estado Familiar
Institucionalización de los procesos de planificación estratégica con un alto contenido y nivel participativo.	Seguimiento a la ejecución de Planes de Trabajo	Evaluación Trimestral de la ejecución de planes.	Gerencia y Jefaturas
	Alineación de los planes operativos al Plan del Concejo Municipal.	Elaboración del activo fijo cada seis meses	Activo Fijo
		Elaboración de inventario en descargo	Activo Fijo
Atención rápida, oportuna y ágil a los ciudadanos en los trámites administrativos y financieros que realizan en la municipalidad.	Actualizar y dar seguimiento a estrategias de atención al cliente.	Articular con las Jefaturas para que junto a los auxiliares de las unidades hagamos un mejor trabajo dando una buena atención a los contribuyentes y proveedores, que visitan a la municipalidad	Unidad Financiera
		Reuniones continua para mejorar el servicio	Catastro
		Participar en capacitaciones sobre atención al cliente, para proporcionarle al contribuyente un excelente servicio.	Recuperación de Mora
		Proponer servicio a domicilio via express fuera del departamento.	Registro del Estado Familiar
	Capacitación en materia de relaciones humanas e interpersonales y trabajo en equipo	Jornadas de capacitación sobre valores humanos.	Promoción social
		Convivios comunitarios	Promoción social
	Qué los trámite administrativos en la municipalidad no sean superior a 15 minutos para su atención	Solicitud de equipo avanzado y actualizado para emisión de partidas.	Registro del Estado Familiar
capacitación a personal para uso de nuevas estrategias de trabajo.		Registro del Estado Familiar	